

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de ídem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 13 de Junio de 1897

Año XIII--Núm. 3552

## RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

As-Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

## Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante.

Baules mundos, sacos y portamantas. Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases.

Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180—31

**Se venden** las casas núm. 8 de la calle del Espejo, números 6 y 7 de la calle del Fuerte, números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás, número 27 y seguida sin número de la calle de Cervantes y 57 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón de una á dos, en la calle de Sánchez Barbero 9 y 11, de sus precios y condiciones. 10—d—9

## CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 cº

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—28

## INTERESA

4 pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

## BERNARDO CACHORRO

venda más barato que ninguna otra, el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economía.

5, Lonja de la Cárcel, 5. —23

**Se arrienda** un portal en la calle de San Pablo núm. 60. En la casa del 66 darán razón. 17—3

## MANUEL DE VEGA

CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos.

También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembada más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida.

Todo baratísimo. —27

## BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 30—d—13

## HOTEL CENTRAL

de PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, ha e que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupitaje, es desde cinco pesetas, no haciendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel. 90—d—5

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## LA CUESTION DEL DIA

No conocemos el texto del decreto por el cual el señor Decano de Derecho releva al profesor de Derecho Penal del cargo de juez examinador de su propia asignatura para los alumnos que le han recusado.

Sólo referencias tenemos de los considerandos en que funda su resolución; pero las creemos exactas y á ellas hemos de atenernos.

Por de pronto es caso raro que, habiendo dirigido los escolares su escrito al señor Rector, que le pasó á informe del Decano, haya sido éste y no el superior gerárquico, quien haya decretado.

Invoca el señor Decano, según nos aseguran, el derecho que el Reglamento le concede para designar los tribunales de exámenes; pero olvida, sin duda, que ese derecho está limitado á nombrar los dos profesores que, con el de la asignatura, han de formar el tribunal correspondiente.

Cada catedrático es juez nato de sus alumnos, y no hay Decano, Rector, ni Ministro que legalmente pueda privarle de ese carácter de juez, mientras no haya sido suspendido en el cargo previa la formación de expediente.

Buscar analogías en el derecho de recusar los jueces ordinarios ó los de oposiciones á cátedras, nos parece absurdo grande.

El juez que ha de sentenciar en pleito, le es impuesto al litigante, que no tiene libertad para llevar el litigio á otro tribunal; pero los alumnos, al matricularse en una asignatura, voluntariamente se sometieron al fallo que dicte en su día el profesor de la misma. Es más: la ley les concede el derecho de trasladar en tiempo hábil su matrícula á otro centro de enseñanza para sustraerse á los efectos de una enemistad personal con el catedrático.

En cuanto á los jueces de oposiciones, cierto es que pueden ser recusados; mas para ello hay señalado un plazo que espira antes que los ejercicios den principio.

Bien claro se vé, por lo tanto, que si en la cuestión Dorado Montero se ha querido proceder por analogía, de ningún modo puede considerarse plazo hábil para pedir la recusación, después de principiado los exámenes y juzgados algunos de los alumnos colocados en condiciones idénticas á las de los recusadores.

Por último: si la recusación se pide por enemistad manifiesta entre el catedrático y sus discípulos, natural es que se pruebe de algún modo la existencia de esa enemistad.

Considerar prueba bastante la afir-

mación gratuita de los recusadores, es, en casos como éste, llevar á las tareas del magisterio el más estupendo de los anarquismos.

Cuando un alumno, de esos que nunca faltan en los centros docentes, tenga temores de que, por falta de preparación conveniente, no ha de alcanzar la aprobación, recuse á sus jueces por enemistad manifiesta.

Su dicho bastará para que le crean; ni siquiera se oirá de palabra ó por escrito al profesor recusado; se le relevará del cargo de examinador, y malo ha de ser que á río revuelto no pesque algo.

En el caso de la cátedra de Derecho Penal, hay además una agravante.

El señor Dorado Montero, en los pocos exámenes que hizo de sus alumnos, dió hermosa prueba de que no siente enemistad hacia ellos. Su imparcialidad ha sido unánimemente alabada por amigos y adversarios.

¿Qué motivos, pues, ha tenido el señor Decano de Derecho para creer en esa enemistad, fundamento de la recusación?

L. C.

## CARTA DE MADRID

Junio 12.

Lo del día

Gran expectación ha promovido el acto que los silvelistas realizarán esta noche en el Teatro de la Alhambra

Como el ilustre disidente no ha dado noticia á nadie de lo que piensa decir, se hace toda clase de suposiciones por los temas difíciles que ha de abordar, sobre todo por el de la crisis, que es peligroso.

Lo seguro es que hará una oposición ruda al Gobierno y singularmente al señor Cánovas del Castillo; y como acierte á formular un verdadero programa, mirando más al porvenir que al presente, fijando su posición y abandonando equilibrios y ambigüedades, ¿quién duda que su discurso será un triunfo, aunque para lejano plazo?

En el sentir de mucha gente, el señor Silvela hablará esta noche y obrará en lo excesivo de modo que nadie pueda ya arrebatárle la jefatura del futuro partido conservador de la monarquía.

## Alcance de noticias

Telegrama oficial:

Habana 11.—Fuerzas Rey, Mallorca, en Santa Lucía y arroyo Tozas (Trocha), hicieron tres muertos.

Batallón de Murcia batió grupo en San Agustín (Villas), hizo cuatro muertos, tuvo un herido.

Batallón de Soria en Jutía, hizo un muerto.

Fuerzas locales de Guara, en Peyes y Azcárate (Habana), batieron grupo é hicieron cuatro muertos y un prisionero herido; columna dos heridos.

Batallón de San Quintín el día 7 en Lombillo hizo un muerto.

Fuerzas de la brigada de Oriente en Pinar del Río, reconociendo Merced, Oleaga y Rubí, hicieron 14 muertos; tuvieron un oficial y tres de tropa heridos.

Columna infantería marina batió grupo en Lomas Cabrero, causando bajas; tuvo cuatro heridos.

Presentados, siete armados y 12 sin armas.—Weyler.

Telegrafian de Verona que ha caído una terrible granizada acompañada de un ciclón en el valle de Caprinia, destrozando toda la cosecha.

Las pérdidas son de consideración y principalmente por haberse arrasado las moreras y ser de mucha importancia la producción del gusano de seda.

De Buenos Aires telegrafian que se considera asegurada la dictadura Roca para la presidencia de la República.

Comunican de Constantinopla que por los Dardanelos ha pasado el vapor italiano «Roma» conduciendo 250 heridos procedentes de Volo.

En los círculos políticos se nota gran animación con motivo de la reunión que esta noche van á celebrar los silvelistas.

Hoy se ha sentido en Madrid un calor extraordinario.

Según las últimas noticias de Lisboa, el «Bombita», muy mejorado, se dispone á emprender el viaje á Sevilla acompañado de su padre que se encuentra á su lado.

Despachos de Londres comunican que en el Congo belga se han producido graves disturbios en Sierra Leona, entre los obreros senegaleses y europeos que trabajan en aquel ferrocarril.

Han muerto 20 y hay más de 40 heridos. Se temen graves sucesos en el alto Congo.

Con el señor Sagasta han conferenciado esta tarde varios exministros de su partido, incluso el señor Montero Ríos.

El ministro de Ultramar ha conferenciado esta tarde en la presidencia con el señor Cánovas del Castillo.

En los círculos políticos el asunto preferente de las conversaciones es el discurso que esta noche pronunciará el señor Silvela. Estarán ocupadas todas las localidades del teatro.

Telegrafian de Tánger que ha fallecido en Tetuán sidi Brisha, el abofeteado embajador del incidente del general Fuentes.

AGENCIA ALMODOBAR.

## MIS NOTAS DE FILIPINAS

## POR QUÉ HAY FILIBUSTÉROS

### El prestigio español y los gobernadores

Es cosa archisabida que, á falta de aparato militar, gobernábamos en Filipinas merced á nuestro prestigio. Este sufrió golpe rudísimo, del cual no se levantará en muchísimos años, si es que alguna vez se levanta, con la desaparición de las alcaldías mayores, decretada hace once años.

Hasta el de 1886, la autoridad que representaba á España en las provincias de Filipinas, casi la tenía á quien veían los indios de fuera de Manila, estaba rodeada de prestigios tales, que todo el mundo se descubría al pasar por delante de su casa, ni más ni menos que como si fuese la

iglesia. Era el alcalde mayor, personaje de muchas campanillas, que á la dignidad de la toga, pues togado había de ser, unía el ejercicio de todas las jurisdicciones dentro de su provincia, lo mismo gubernativas que judiciales y administrativas y hasta la comandancia de guerra. Los rendimientos no iban en zaga á los poderes, y entre sueldo, derechos y el tanto por ciento de los impuestos, reunía al cabo del año lo bastante para en pocos poder retirarse dueño de buena fortuna, después de haber vivido espléndidamente.

El alcalde mayor era un verdadero rey, y casi como tal respetaban, admiraban y obedecían los indios á aquel hombre que tanto podía; que era árbitro de todo, como gobernador, ó como juez de primera instancia, ó como delegado de Hacienda, ó como comandante de guerra, ó como colector de tabaco; que tanto dinero recaudaba, que tan espléndido solía mostrarse, y que, por su misma posición, tan inabordable parecía por lo general á toda idea poco recta.

Su sucesor ha sido un aborto poco afortunado.

Obedeciendo el señor Gamazo á idealismos que suelen ser fatales en las colonias, porque éstas, más aún que la metrópoli, necesitan de medidas prácticas y adecuadas al país y al momento, estimó inhumano y propenso á abusos que un solo funcionario acumulase tanto cargo.

De una plumada deshizo la prestigiosa figura de los alcaldes mayores y los sustituyó en cada provincia por un gobernador, un juez y un administrador de Hacienda, con lo cual creyó que se ganaba en cuanto á garantías de moralidad y en cuanto á tener tres españoles en vez de uno en cada capital. Pero no conocía al país, ni se acordó de lo que son los españoles, cuando tal hizo.

Con los tres enviados por el señor Gamazo y con el cura párroco y el capitán ó el teniente de la guardia civil, fueron cinco los funcionarios en cada capital ó cabecera de provincia, y al encontrarse solos en ella y con autoridad los cinco, se acordaron de que eran españoles, se agarraron á la greña y desde entonces no han soldado prenda. Rara es la provincia donde no sucede así, y á los bandos que con tal motivo se forman, únense el médico titular y los mestizos principales.

En estas luchas de competencia y en estas rivalidades por el primer puesto, el gobernador lleva casi siempre la peor parte; en cuanto se descuida; el juez, si no es amigo suyo, presenta una denuncia contra él, seguro de encontrar apoyo en la Audiencia; el capitán de la guardia se niega á recibir sus órdenes alegando que sólo depende de las autoridades militares, y si tampoco es amigo suyo, acecha la ocasión de hacer llegar á la capitánía general una queja que suele dar por fruto algún varapalo del capitán general y gobernador general al gobernador; el cura párroco, á su vez, hace lo posible por echar el peso de toda la Orden á que pertenece contra el gobernador que tiene la desgracia de malquistarse con él. En cambio, al pobre gobernador no le protege nadie, no tiene otro amparo que la dirección de la administración civil, organismo poco influyente.

Los indios, que tenían á los gobernadores por herederos directos de los alcaldes mayores, debieron al principio asombrarse grandemente de aquellas luchas y de aquellas derrotas, que se traducían en un cambio incesante de jefes de provincia y en una serie escandalosa de procesamientos, de suspensiones, de anticipos de cesantía y hasta de decretos difamatorios publicados en la *Gaceta de Manila*, lo cual no debió hacerse jamás. De la primera tanda de gobernadores creados por el señor Gamazo, eran contados los que quedaban en su puesto al cabo de un año.

Pero nuestro prestigio tenía que rodar aún más bajo con los hechos de algunos de los gobernadores que el ministerio de Ultramar ha ido enviando á Filipinas. Sus invenciones para sacar dinero corren de boca en boca en Manila y con ellas se podría formar un libro no menos divertido (aunque de tristes pensamientos) que el escrito por Mateo Alemán con las de Guzmán de Alfarache.

Para muestra basta un botón y varios uniformes.

Uno de los gobernadores á quienes me refiero, y que por otros conceptos dejó memoria en la provincia, estaba enamorado del bastón con puño de oro y piedras preciosas que en las grandes solemnidades lucía el gobernadorcillo de la cabecera.

Las indirectas para conseguirlo habían sido inútiles; el mestizo conocía harto bien á su superior y hacía oídos de mercader.

Llegó el día de la partida del jefe de la provincia, y puesto ya éste de pie, no recuerdo si en el coche ó en la banca (lancha), dirigió á las principalias que le rodeaban una alocución sentidísima y con lágrimas en los ojos terminó diciéndoles:

«Yo os prometo que volveré y en prenda de ello os dejo aquí mi bastón y en recuerdo vuestro me llevo el de vuestro gobernadorcillo, que jamás se apartará de mí.»

Y uniendo la acción á la palabra arrancó de las manos del mestizo el deseado bastón y le agitó triunfante por el aire entre los vivos y las risas con dificultad reprimidas.

Paso por alto: al gobernador que se dedicaba á cambalaches con las mujeres de los indios y mestizos ricos y se llevaba mantones de la China y objetos de doscientos ó trescientos pesos á trueque de otros que le costaban treinta ó cuarenta; al que, teniendo que dejar la provincia, adelantó su cumpleaños á fin de no perder los seiscientos ó setecientos pesos de regalos que solían hacerle el día de su santo; al que pidió que pusieran ojos de brillantes á un santo que le donaban, «porque así gustaría más á su esposa», y á tantos otros como fertilizaron con su imaginación el trilladísimo campo de las exacciones más ó menos legales, para no detenerme ya más que en el invento de uno que, aunque inocente, no carecía de originalidad.

Era individuo de familia ilustre y tenía derecho al uso de varios uniformes. Conociendo lo mucho que gustan de tales cosas los indios y las rivalidades y envidias que entre sí tienen unas cofradías con otras y unos pueblos con otros, brindábase á ir á presidir las procesiones vistiendo tal ó cual uniforme, según lo pagaban más ó menos. Llegó á tener una tarifa que era bien conocida en la provincia, y batió con la ropa mucha más moneda que otros con las suscripciones y con los regalos.

Los gobernadores que han hecho cosas capaces de ser comprendidas en el libro que, como he dicho antes, se podría formar, constituyen una minoría pequeña, pequeñísima. La mayoría son como los demás empleados, y entre ellos ha habido y hay no pocos buenos y hasta excelentes.

Pero el escándalo se propaga y permanece en la memoria infinitamente más que las buenas acciones ó que el simple cumplimiento del deber. Así es que en la provincia donde cayó un gobernador malo, cuesta Dios y su ayuda levantar el buen nombre de la administración española; aun cuando manden á ella media docena de gobernadores excelentes, uno tras otro, el indígena cree que son buenos por excepción y que el malo era la regla.

Cuanto al prestigio del cargo, ¿cómo ha de restablecerse mientras siga huérfano de autoridad y mal dotado de haberes y mientras el indio vea la facilidad con que se remueve á los gobernadores y la frecuencia con que se les suspende por denuncias aún no pobadas y que á lo mejor resultan calumniosas? Reciente está el ruidoso caso del señor Villamil, destituido por medio de un decreto feroz que vió la luz en la *Gaceta de Manila*, y cuyo expediente se ha fallado con todos los pronunciamientos favorables para la honra del exgobernador de Batangas. Rara es la ocasión en que no hay en Manila algún gobernador suspenso aguardando también que resuelvan el expediente ó el proceso instruido contra él. Sin embargo, todavía no se ha visto que sea sentenciado un gobernador. ¿Es lenidad, más que inútil, perjudicial, desde el momento en que se dá el escándalo? Más bien creo que sea en la mayoría de los casos ligereza en admitir y dar crédito á las denuncias.

MANUEL ALHAMA.

(De *El Imparcial*.)

## Crónica local y provincial

Al meeting que ayer celebraron en Madrid los silvelistas, han acudido, en representación del comité salmantino, los señores don Juan Fernández Vicente, don Lufs Maldonado Ocampo, don Rafael Beato y don Joaquín Vargas.

Además, en Medina se les unirán representantes de otros comités de la provincia.

Una infeliz mujer, á quien hace poco le fué embargada la casa, y que se encuentra sin albergue, vaga por las noches por las calles de esta ciudad y duerme al sereno.

Además hemos oído decir que sus facultades mentales no se hallan en buen estado. Por caridad recójase y llévenla á donde por su estado convenga.

En carta que recibimos ayer, se nos dice que Juan de la Cruz y Angel Hernández, detenidos en Plasencia y conducidos á Béjar en unión de Norberto Valle, han sido puestos en libertad por no aparecer contra ellos cargo alguno en el asunto del robo del señor Barrientos.

El Valle parece ser que es el único de los tres que continúa en la cárcel.

La fiesta celebrada anoche en la iglesia de San Juan de Sahagún, en honor del santo patrono de Salamanca, estuvo concurridísima y resultó muy brillante.

El templo lleno de luces ofrecía maravilloso aspecto y estaba completamente lleno de fieles.

Durante todo el día de ayer desfilaron por la casa del santo pacificador la mayoría de los salmantinos.

A las doce de anoche ocurrió un fuego en la dulcería y cerería que hay en la Plazuela del Corriollo.

Se inflamó el petróleo de la lámpara, y al estallar ésta cayó el líquido ardiendo sobre el mostrador, elevándose las llamas hasta el techo, donde estaban colgadas gran número de velas.

Gracias á la circunstancia de haber muchos hombres en la plazuela del Corriollo, donde se celebraba baile de tamboril, el fuego pudo ser sofocado sin que adquiriese mayores proporciones.

Las pérdidas materiales consistieron únicamente en la lámpara y alguna que otra boina quemadas, únicos aparatos con que se extinguió el incendio.

Unos señoritos que algún tanto ebrios, no le diremos borrachos por *mor* de que se ofendan, pasaban anoche después de las doce por la calle de Ramos del Manzano, se obstinaron en encender una de las lámparas incandescentes, de las que deben estar apagadas desde la media noche, á lo que, como es natural, se opuso el sereno.

Pero los señoritos querían luz y la encendieron, apagándola el sereno, volviéndola á encender los señoritos y apagándola de nuevo el sereno, y así por tres ó cuatro veces, hasta que amosado el funcionario nocturno se dispuso á sacar chispas, y no eléctricas, de las espaldas de los señoritos, cejando éstos entonces en su empeño.

Mañana darán comienzo los exámenes de alumnos libres en la facultad de Derecho.

Es fácil que no concluyan hasta pasada la semana, pues son muchos los que hay matriculados, tanto que andará muy cerca si no exceden á los oficiales.

## Café-Restaurant

DEL

# Suizo

## PLATOS DEL DIA

Huevos al plato.  
Arroz á la valenciana.  
Ternera á la jardinera.  
Solomillo con tomate.  
Riñones al Jeréz.  
Merluza á la castellana.  
Lenguados rebosados.  
Chuletas á la oliva.  
Entrecots á la parisién.  
Espárragos salsa florida.  
Pollo con ensalada.  
Bisteks con patatas.  
Jamón en dulce.  
Lengua á la escarlata.

Postres

Variados.

## La fiesta de Tejares

La tradicional procesión que todos los años se celebra en el inmediato pueblo de Tejares, en honor de la milagrosa Virgen de la Salud, tuvo lugar anoche, asistiendo á ella todos los vecinos del mencionado pueblo, gran número de salmantinos de todas las clases y edades y no pocos forasteros, que desde diversos puntos de la provincia han venido á cumplir los votos hechos á la Virgen en trances apurados de su vida.

La hermosura de la noche contribuyó

también al mayor esplendor de la fiesta, pues el viento, que apenas se dejaba sentir, contribuyó á que ni una luz se apagase, de las muchas que lucían en las casas y llevaban los fieles.

Esta mañana han sido muchos también los salmantinos que han ido á comer la tradicional chanfaina, sin que sepamos que haya ocurrido trastorno alguno.

Para la fiesta de esta tarde, que es la del alboroto y el jaleo, se nota gran animación, pudiéndose afirmar que Tejares será esta tarde el sitio donde por diferentes caminos vayan á parar todos ó la mayor parte de los salmantinos.

## Teatro del Liceo

*El Señor Feudal* fué la obra representada anoche. Era estreno de drama muy celebrado y debido á la pluma de autor tan aplaudido como Dicenta, y sin embargo acudió escaso público. Cosa es esta verdaderamente inexplicable, sobre todo cuando se trata de una compañía que, como la del señor Montijano, se esmera en su trabajo.

El de anoche fué bueno, sobre todo el de la señora Luna, cuyo papel es de los de verdadero empeño.

El del señor Montijano es corto; pero encomendado á un artista como él, adquiere verdadero relieve, y conste que supo dárselo.

Respecto al drama, nada hemos de añadir á lo que oportunamente dijo de ello la crítica.

## Tribunales

Mañana se verán en juicio oral y público en las salas de esta Audiencia las causas siguientes:

En la primera, una procedente del juzgado de esta capital, por lesiones, contra Jerónimo Armenteros Prior.

Es ponente el señor Presidente, defensor el señor Rodríguez y procurador el señor Rodríguez.

A continuación se verá otra instruida en el mismo juzgado y por el mismo delito, contra Modesto Benito Gutiérrez.

Es ponente el señor Heras, defensor el señor Rodríguez y procurador el señor Rodríguez.

En la sección segunda se verá la causa procedente del juzgado de Sequeros, contra Rosa Rodríguez, por hurto.

Es ponente el señor Salas, defensor el señor Salamanca y procurador el señor Almeida.

A continuación se verá otra causa instruida en el mismo juzgado, contra Martín Rodríguez, por hurto también.

Es ponente el señor Salas, defensor el señor Cuesta y procurador el señor Martín.

## EL REY DE LOS LIBREROS

La historia es instructiva y merece ser referida.

En Melbourne ha muerto hace poco un editor, el cual supo elevarse de la nada á tal altura en su comercio, que consiguió que le denominaran con el título del *Rey de los librerios*.

Desde muy joven, el futuro *monarca* entró de dependiente al servicio de un editor, padre de una niña tan hermosa como bien educada.

Los dos jóvenes simpatizaron y no deseaban más que unirse en matrimonio. Pero la mayor dificultad consistía en obtener el consentimiento del padre.

El enamorado dependiente no perdió, sin embargo, la esperanza de conseguir su propósito, y un día llamó aparte á su principal y le pidió formalmente la mano de la muchacha.

—¿Quiere usted ser mi yerno?  
—Sí, señor.  
—Pero si no tiene usted ni un céntimo.  
—No importa. Andando el tiempo seré rico.

—¿De qué modo?  
—Póngame usted á prueba y verá.

El editor, después de un momento de reflexión, exclamó:

—Vamos á ver. Tengo en los almacenes 2.000 ejemplares de la novela *La Lámpara Maravillosa*, á los que, por más esfuerzos que he practicado, no me ha sido posible dar salida. ¿Sería usted capaz de venderme en quince días toda la edición?  
—¡Ya lo creo!

Al cabo de una semana el editor vió que disminuían rápidamente los ejemplares de *La Lámpara Maravillosa*, novela que hasta entonces nadie había querido leer.

A los quince días estaba agotada la edición y aún se presentaban nuevos compradores.

TELEGRAMAS

LA PRENSA INGLESA

Madrid 13.—Anelizando los periódicos ingleses la cuestión cubana, en lo que afecta á las relaciones políticas de España con los Estados Unidos, es de opinión de que éstas atraviesan una fase difícilísima, al fin de la que preveen como inevitable la guerra.

Fúndanse para juzgar con tal pesimismo dicha cuestión en el espíritu agresivo que el pueblo americano demuestra contra nuestra Nación desde el comienzo de la lucha separatista; en que aquel Gobierno, arrollado por esta opinión, propondrá la intervención que la nobleza y dignidad del pueblo español no puede consentir, y, sobre todo, en lo falso y anómalo de las relaciones diplomáticas entre ambas Naciones.

Esta opinión, cada vez más generalizada, es también la de eminentes políticos españoles.

MEETING SILVELISTA

Madrid 13.—En el Teatro de la Alhambra y con numerosísima y brillante concurrencia de correligionarios de Madrid y provincias, se celebró anoche la reunión que tanta expectación había despertado en los círculos políticos.

EL DISCURSO

Madrid 13.—El señor Silvela, que hizo un verdadero derroche de elocuencia, comenzó su discurso de ruda y violenta oposición al Gobierno, combatiendo la tardanza de la reunión de las Cortes, que lo crítico de las circunstancias tan necesario hubiera hecho con anterioridad.

Dice que Cánovas, acaso sin proponérselo, está destruyendo los pocos prestigios que en España conservaba el sistema parlamentario, que ha sido en esta legislatura verdadera farsa.

SOLUCIÓN PARA CUBA

Madrid 13.—Muéstrase partidario de la aplicación á nuestras colonias, y á Cuba especialmente, del sistema colonial inglés que paga el amor de aquellas á la metrópoli con el planteamiento de mayores derechos y libertades, y que tan en cuenta tiene las condiciones de raza, de carácter y religiosas para el gobierno de las mismas.

LA GUERRA POR LA GUERRA

Madrid 13.—Si es cierto, sigue diciendo, como hay muchos que lo pretenden, que el pueblo cubano es en su mayor parte hostil á España, creo que la única solución es la guerra por la guerra, hasta el exterminio de los rebeldes, pues con los traidores no se transige.

LAS REFORMAS

Madrid 13.—Si, por el contrario, los defectos á nosotros están en minoría y el descontento de los más tiene por causa la inmoralidad administrativa que ha imperado en la Isla, soy partidario de una nueva y más benigna organización militar, que permita el planteamiento de las reformas, sin desconfianzas, en tiempo y sazón oportunos.

RELEVO DE WEYLER

Madrid 13.—Cree necesario el relevo de Weyler y su sustitución por Martínez Campos, que tan querido y respetado es por todos los insulares.

MORALIDAD ADMINISTRATIVA

Madrid 13.—En uno ú otro caso, juzga que nuestro triunfo en la actualidad y el afianzamiento de la soberanía española en la Isla ha de conseguirse con una administración moral que defienda y armonice los intereses comunes á la colonia y á España.

EN FILIPINAS

Madrid 13.—Aboga por la separación de los créditos filipinos del Tesoro de la península, no haciendo que pesen sobre éste cargas que no ha contraído y que no debe satisfacer.

PLANES FINANCIEROS

Madrid 13.—Crée de absoluta necesidad el abandono del actual sistema de empréstitos, que tan rápidamente lleva á la ruina al capital español, y su reemplazo por procedimientos financieros más equitativos y que hagan tributar la riqueza de manera más equitativa.

ALIANZAS

Madrid 13.—Sin preconizar ninguna determinada, le parece preferible cualquiera al islamismo en que hace mucho tiempo nos encontramos y que tan débiles nos presenta ante la corriente universal de apoyo mutuo que hoy impera.

Hoy hay que unir al derecho la fuerza, y esto lo alcanzaremos con la recíproca solidaridad con naciones que tengan iguales intereses que defender y aspiraciones que conseguir.

RESUMEN

Madrid 13.—En un párrafo elocuentísimo pide el concurso de todos los españoles, para la obra difícilísima de la regeneración de la patria, tan necesitada de los servicios de todos.

Atronadores aplausos marcan el final de este discurso verdaderamente notable

COMENTARIOS

Madrid 13.—Hácese muchos, siendo la nota predominante entre los silvelistas el entusiasmo, la simpatía en general, y el temor entre los ministeriales.

AGENCIA ALMODOBAR.

La Unión y el Fénix Español  
Compañía de seguros reunidos



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo... 12.000.000 pesetas  
Primas y reservas... 44.028.645

TOTAL... 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, Plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Maletas, Sacos y Baules mundos  
Cárdenas

90 San Pablo, 15 27

Baños de Montemayor  
Gran Fonda del Comercio á cargo de  
FABIAN RINCON

Servicio esmerado y precios módicos  
30 Coche á todos los trenes 19

SE ARRIENDAN una panera en la calle de Caldereros y una espaciosa habitación en planta baja, con bodega, en la de San Pablo, donde estuvo establecida la primitiva fábrica de cervezas.—Del precio y condiciones darán razón en la fábrica de licores de don Ramón Hernández. 2

¡ALTO Y FIJARSE!!  
Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, silleras, lavabos, chinos, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tubería.

Se venden arpilleras.  
No confundirse  
Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardinerías, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcos, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cubas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse  
Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

SE VENDE la casa de la calle del Convento, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 1 a-3

¡¡¡GRAN TRIUNFO!!!

—¿Qué te pasa, Adela?  
—Pues nada, amiga María; asunto soberbio. He conseguido alejar á mi esposo de esa pícara pollita llamada política, que arruina las casas y se cojen muchos enemigos.

—Bien; ¿y qué?  
—Pues que con las mil pesetas que me gastaba en candidaturas, apertadores y comilonas, las empleé en amueblar mi casita y la tengo hecha un relicario.  
—¡Ay Adela! ¡Si yo hubiera hecho otro tanto!

—¿Si? Pues sube y verás mis habitaciones y los famosos muebles comprados en la Almoneda de BURELA, en la Plazuela de Santa Eulalia, que es donde se compra mejor y más barato, como todo el público dice.

—¡Chica, chica! esto es lujo; bonito armario de luna; bonito entredós; vaya una sillería tapizada; piano vertical; magnífica mesa de comedor; guapos espejos; cómodas; aparadores de comedor y de librería; buena mesa de despacho, qué catres más cucos y qué diversidad de sillas. ¿Y esa bajilla de cristal?

—¡Ay María! Me la rompieron; pero me la compusieron donde compré los muebles. Mira que bien quedó. En fin, chica, en esa Almoneda encontrarás cuantas zarandajas necesita la casa; visítala y te convencerás de lo bueno, bonito y barato. Compra, cambia y vende toda clase de muebles usados.

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdina de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Los tiene para la venta la farmacia de los señores hijos de Villar, Plaza de la Verdura número 2, á dos pesetas bote.

PAÑOS Y NOVEDADES  
de SENEN MARTIN

Plaza Mayor, 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdote, á precios económicos. Sin dejarse sorprender estos artículos son de necesidad imperiosa comprarles en el propio comercio, donde solo resulta una utilidad para el consumidor. También he recibido los géneros del país y extranjeros para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales.

Antes de comprar, visítala esta casa  
15— Plaza Mayor, núm. 13 —3

Salamanca.—Imp. de Núñez

El librero había interrogado varias veces á su dependiente, deseoso de averiguar cómo había podido vender tantos ejemplares en tan pocos días. Pero el joven le contestaba siempre que le daría la explicación de lo ocurrido, tan pronto como no quedara ni un solo tomo de la novela en el almacén.

Al fin, un día le hizo leer el siguiente anuncio, que había hecho publicar en la cuarta plana de un periódico de gran circulación:

«Un joven inmensamente rico desea contraer matrimonio. No se exige ni dote, ni belleza física, sino buena educación y excelentes condiciones intelectuales. El solicitante desea tomar vistas sin ser conocido é indica como punto de cita la plaza X... de tres á cuatro de la tarde. Las pretendientes tendrán en la mano un ejemplar de la novela *La Lámpara Maravillosa*.»

El enigma estaba explicado.  
—Cuenta usted con la mano de mi hija—contestó entusiasmado el editor.

Desde aquel momento el futuro *Rey de los Libreros*, dió comienzo á su afortunada carrera editorial.

PASATIEMPOS

CHARADA

Vegetal es la primera,  
interjección es la dos,  
animal es la tercera,  
y á todo pienso ir hoy yo.

Solución al Pasatiempo del 13 de Junio

Dice un banquero muy rico y muy feo á una señorita sumamente coqueta:

—¿Quiere usted ser mi esposa?

—Francamente... preferiría ser su viuda.

—¡Qué ve! ¡Hombre! Me dijeron que te habías muerto.

—¡Yo! ¡En mi vida!

—¿De veras?

—Pero... si me hubiera muerto, ¿te lo había de negar.

Solución al pasatiempo del 12 de Junio

CLARAMENTE

Han remitido solución exacta:

Cuatro viscaros: Gedeón, Panchito, Churiador y Jitanito.—Viva fraternidad; once y la perra.—Catalana miope impertinente muy amiga de viscaros.—A., vallisoletano te saluda barbero y ex-compañero.—Viscaro Jitanito Pica-Pica... una lagarta pescuezo.—Tres que sacaron solución viéndolo á «Tontería».—Viscaros, no esperéis Gedeón, no sale paseo.—¡Rataplán!... púm... úm... ¿cayó rata?... Salir á la calle reunión viscaros.—Ivan el Torero acepta, agradece regalo viscaros.—A. vallisoletano ¿cómo sigues por esa? Contest a.—M., F. volver locos á muchos hombres.—Colchones baila de coronilla.—G. M. S. matará bicho Fregeneda.—Qué fea pequeña del restaurant... F.—F. quiere á A... eclipse total ¡bobo!—¿Quién anda ahí?—M. hortera enamorado B. maestra aconsejado J.—Bellísima V., salir paseo Tejares, Guindo.—Ivan el torero.—Pesares.—No tomo zarzaparrilla por no estar vallisoletano.—P. Tiruliqui G.—P. ojos vendados sinó no es posible.—Miramamolín mañana me buscas en Tejares.—Tertuliano, eso ya está muy gastado.—Hay cocheros y jabalíes muy cuocos.—S. sentí mucho no bailáramos verbena M.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA

Lunes 14.—San Basilio, obispo.  
Clerecta.—Los mismos cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer todos los días Santo Rosario.

V. O. T. de San Francisco.—Continúa la novena á San Antonio de Pádua.

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

en los Almacenes titulados

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

VICTORIA, NUMERO 6 Y CONSTITUCION, NUMERO 11

NUEVA ORGANIZACION DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figaros, golas, tocas y sombreros.—Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.—Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de Paris.—Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos Almacenes: PRECIO FIJO INALTERABLE

Dirección para la correspondencia: AGUIRRE HERMANOS.---VALLADOLID

BAÑOS MINERALES de Ledesma Aguas sulfurado-sódicas de 52° C. Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, a 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases a precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frescos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados a los naturales y de otras aplicaciones. Pidense prospectos a Ramón Falco, en el establecimiento. Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor.

¡¡ASOMBROSO!! Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido ¡¡COLOSAL!! en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento análogo. ¡¡INMENSO!! surtido en calzado color toda suela, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero. ESPECIALIDAD en charritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, a precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 a 6 pesetas. «Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes a mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse de balde con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO 5, LONJA DE LA CARCEL, 5 Plauta baja y principal

Disponible

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste meditabundo é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente, que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fúidez que la carie comunica al diente. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la calle de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE 180-a-78

DISPONIBLE

TRASPASO

CAFE-RESTAURANT DEL SUIZO

SALAMANCA

Por fallecimiento de uno de los dueños, y por haber tomado el traspaso del Hotel del Comercio el socio y gerente del Café Suizo, se traspasa este antiguo y acreditadísimo establecimiento, recién decorado y amueblado, con grandes existencias de todo género, hermosos salones de café y comedores, y en el piso principal el Circulo Mercantil é Industrial con 400 socios. Dirigirse a los señores Ramos, Santos y Compañía, Café Suizo, Salamanca, quienes facilitarán toda clase de detalles.